

Artículo de investigación

La Creación del Cementerio Municipal de Mercedes, Provincia de Buenos Aires

Gabriel E. Acuña Suarez

SIGAPH, Instituto de Investigaciones Geográficas

E-mail: gabriel.acu@gmail.com

Recibido: 04/09/2024; Aceptado: 30/11/2024; Publicado: 23/12/2024

Resumen

En el presente trabajo se exponen los primeros resultados sobre las investigaciones que venimos realizando sobre el cementerio Municipal del partido de Mercedes, provincia de Buenos Aires.

En esta primera etapa nos concentramos en las causas que impulsaron la creación de este cementerio y la importancia de las prácticas funerarias; explicamos por qué la ciudad de Mercedes fue considerada como la Perla del Oeste, examinamos la llegada de los masones a esta ciudad y la influencia que tuvieron para el desarrollo de la misma, por último establecemos los motivos de la creación del cementerio actual, la influencia del higienismo en la ciudad y los primeros cambios que se dieron en el inmueble hasta los primeros años del siglo XX.

Palabras clave: cementerio; Mercedes; masonería

The Creation of the Municipal Cemetery of Mercedes, Province of Buenos Aires

Abstract

This paper presents the initial findings from our investigation into the Municipal Cemetery of Mercedes, city which is located in the province of Buenos Aires. In this preliminary stage, we focus on the factors that led to the establishment of the cemetery and the significance of funerary practices. We explain why Mercedes was once known as the "Pearl of the West," explore the arrival of the Masons in the city and their influence on its development, and examine the reasons behind the creation of the current cemetery. Additionally, we consider the impact of Hygienism on the city and the early changes made to the property up until the early 20th century.

Keywords: cemetery, Mercedes, masonry.

1. Introducción

El presente trabajo se enmarca dentro del proyecto de investigación "La masonería en la cuenca del río Luján" que se desarrolla desde el Equipo de Investigación de Arqueología Paleontología e Historia de la cuenca del río Luján, cuyo principal objetivo es el de contribuir al conocimiento de la masonería en general y cómo esta organización influyó en las características particulares de las diferentes ciudades que integran dicha cuenca en el siglo XIX, hasta las primeras décadas del siglo XX (Acuña Suarez, 2023).

La actual ciudad de Mercedes a lo largo de su historia tuvo cuatro cementerios oficiales, el primero dentro del fortín (donde actualmente se emplaza el palacio municipal), el segundo al frente del mismo, plaza de por medio 8 en el predio del actual teatro Argentino), el tercero al sur de la ciudad

(donde se emplaza la actual terminal de Ómnibus); estos últimos fueron usados al mismo tiempo y por último el actual cementerio que todavía se encuentra en uso. El presente trabajo se enfoca en la creación y los primeros años de este último cementerio.

El partido de Mercedes que se ubica en la provincia de Buenos Aires de la República Argentina. La ciudad cabecera, también se denomina "Mercedes", se encuentra situada a 100 km. al oeste de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a 152 km. de La Plata, en el denominado "tercer cordón" del conurbano.

El partido en su totalidad tiene una superficie de 105.000 has. (1.050 Km²), de las cuales sólo 1.200 has. corresponden a la planta urbana y el resto, 103.800 has., corresponden a zona rural. La población total es de 73.477 habitantes, concentrados sobre todo en la ciudad cabecera (INDEC, 2022).

La ciudad de Mercedes fue considerada a partir de la segunda mitad del siglo XIX, como la Perla del Oeste, por ser ejemplo de progreso y estar a la vanguardia cultural, para ese momento la ciudad se encontraba fuertemente influenciada por la masonería a través de los hombres que integraban la logia Verdad.

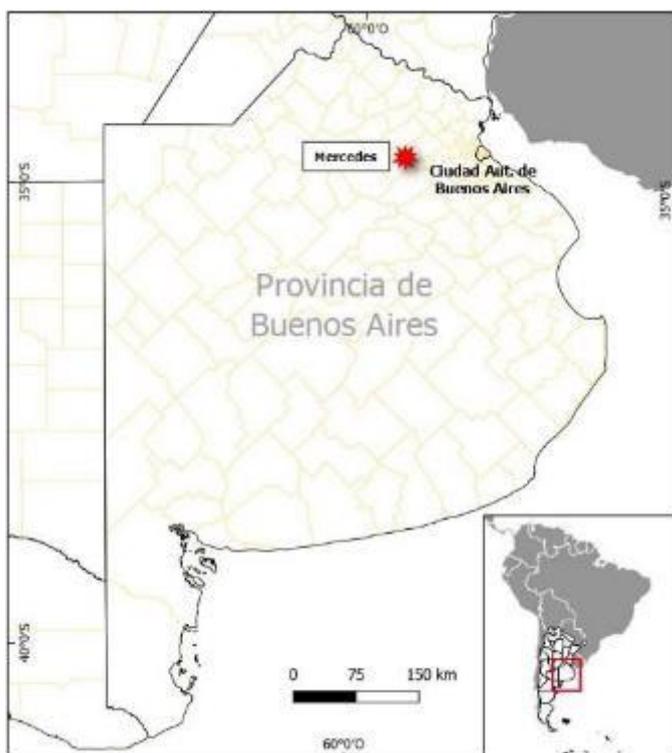


Figura 1: Ubicación de la ciudad de Mercedes.

2. Materiales y métodos

Para el presente trabajo se analizaron los Libros de Actas del Consejo Deliberante, Ordenanzas municipales, diarios locales y los archivos de la Gran Logia Argentina de Libres y Aceptados Masones, del Museo Histórico Municipal Víctor Miguez y la mapoteca de la Dirección de Planeamiento y Ordenamiento Territorial de la Municipalidad de Mercedes.

Además de publicaciones de autores locales, se consultó bibliografía específica sobre la temática tratada, los diarios consultados se encuentran en la hemeroteca de la Biblioteca Popular Domingo

Faustino Sarmiento y también realizamos visitas al cementerio, donde se realizó un relevamiento fotográfico, se levantaron croquis y se realizaron vuelos con drones.

Los diarios y documentos fueron fotografiados para poder trabajarlos en gabinete, se utilizaron planos antiguos, ya que tanto la numeración como los nombres de las calles variaron con el tiempo, se recurrió imágenes antiguas de la ciudad para tener el contexto de la misma y por último se constató por diferentes fuentes la pertenencia a la orden masónica de algunos de los personajes mencionados en el trabajo.

La importancia de las prácticas funerarias

En la actualidad es común ir a visitar la tumba de un familiar, muy pocas personas saben que esta costumbre surgió en el siglo XVIII. Las practicas funerarias, entendiéndolas como al conjunto de acciones que rodean al fallecido, difieren entre los diferentes grupos sociales y constantemente se van modificando. Pero es a partir del siglo XIX cuando se empieza a considerar al cementerio como un elemento integrador de la sociedad por lo que no puede haber una ciudad sin su propio cementerio (Ariès, 2007).

El alejamiento de los cementerios del centro de las ciudades se debe a diferentes factores, entre los que se destacan la reducción de contaminación (miasmas), y que, además los nuevos cementerios se encuentran planificados con jardines y arboleda, ya no son un simple amontonamiento de restos ni son vistos como focos de infección, sino como lugares de paseo enmarcados por la naturaleza y se transforman en museos donde se instalarán monumentos a los grandes hombres de la patria (Ariès, 2007).

Mercedes La Perla del Oeste

La ciudad de Mercedes se originó a mediados del siglo XVIII, como un fortín de defensa contra el indio, cumplía un rol importante ya que era el paso obligado para el camino a Salinas Grandes (Molle, 1993; Cestari, 2006, Iribarren, 2006, Lanzelotti y Acuña Suarez, 2014); la historia oficial retrotrae su fundación al año 1752, cuando se establece el fortín denominado "Guardia de Luján" para proteger a la Villa de Luján –actual ciudad de Luján- del ataque de los indios (Tabossi, 1981). Pero es durante la segunda mitad del siglo XIX cuando se transforma en ciudad y adquiere las características que la destacan, se convierte en un centro de servicios a escala regional con el Departamento Judicial del Centro (Doratti et al. 2002), sumado a la llegada de tres líneas de ferrocarriles, es en este periodo donde se construyen los principales edificios públicos e inmuebles particulares de gran riqueza arquitectónica conformando y homogeneizando la ciudad con un carácter italianizante.

Para las últimas décadas del siglo XIX era considerada como la Perla del Oeste (Tabossi, 2017), la ciudad de Mercedes contaba con iluminación pública a través de faroles, líneas de ferrocarriles, la primera de ellas llegó en 1865 año en que fue declarada ciudad, había varios hoteles uno de ellos, el Hotel Francés, que era considerado el mejor de la provincia, había cuatro escuelas elementales dos para niñas y dos para niños, casas de baños públicos, dos bancos, el de la Provincia y el Popular, con lo cual el aspecto económico era muy bueno, los cultivos superaban las 3.000 hectáreas, había unas 760.000 cabezas de ganado, una flamante Sociedad Rural y 93 industrias entre las que se destacaban dos molinos harineros, una fábrica de cerveza y varias fábricas de carruajes, además había unos 184 comercios (Informe Banco de la Provincia, 1989, Tabossi Op. cit). En ese momento, Mercedes fue propuesta como capital de la provincia, pero tal designación finalmente recayó en la ciudad de La Plata.

3. Resultados

Masonería en Mercedes

En 1853 se crean los departamentos judiciales de la provincia, con dos cabeceras: uno al Sur en Dolores y otro al Norte en Arrecifes. Este último no llegó a instalarse y recayó en la ciudad de Mercedes comenzando a funcionar al año siguiente (Molle, 2014).

En 1856 recibió el nombre de Departamento Judicial del Centro. Para ese año el juez designado fue el Dr. Manuel H. Langenheim y como secretario Diego Pombo.

Manuel Hermenegildo Langenheim es un personaje destacado y merece ser estudiado en profundidad, llegó a ser decano de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Nacional de La Plata, Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Bs. As. Fue Diputado y Senador por la provincia de Buenos Aires. Masónicamente se inició en la logia Unión del Plata N° 1, y fue miembro fundador de varias logias, como Tolerancia N° 4, Verdad N° 14, La Plata N° 80, entre otras. En 1877 ocupó el cargo de gran Tesorero del Gran Oriente Argentino, para 1880 era Gran Maestro, cargo que ocupó hasta 1882 cuando fue sucedido por Domingo Faustino Sarmiento, su amigo personal (Lappas, 1981).

En la ciudad de Mercedes, además de ser designado como juez de Primera Instancia en lo Criminal, presidió la Comisión de Edificios Públicos y formó parte de la Junta Escolar.

El 16 de febrero de 1859, con el nombre de Verdad N° 14¹, levanta columnas² la primera logia³ de la ciudad de Mercedes (Revista Masónica Americana, 1873). Langenheim fue designado como Venerable Maestro⁴ (Lappas, 1981).

Inicialmente eran 26 sus integrantes, a todos ellos se los pudo identificar y establecer su profesión: Francisco Acuña (comerciante), Álvarez Nava José (hacendado), Barceló Salvador (médico), Casanova José Miguel (farmacéutico), Cordeiro Juan E. (hacendado), Echavarría Sandalio (comerciante), Fernández Celestino (hacendado), Ferreira Ribeiro Manuel (hacendado), Forrillo Pablo (joyero), Gache Juan E. (empleado), Galán Justo (comerciante), Gutiérrez Julián (hacendado), Langenheim Manuel (abogado), Laprida José María, (comerciante), Matheu Domingo Fernando (médico), Méndez Caldeira Hortencio (hacendado), Mones Ruiz Pedro Pascual (abogado), Pino José (comerciante), Pombo Diego (escribano), Sarria Eusebio (comerciante), Solveyra José Higinio (médico), Vila José María (comerciante), Villafañe Manuel (comerciante), Villafañe Gregorio (comerciante), Villafañe Wenceslao (comerciante). Lopéz Ramón Joaquín (comerciante). Al año siguiente la logia llegaría a tener más de 40 miembros.

1 El Gran Oriente Argentino designa con numeración correlativa a las logias que pertenecen a su distrito.

2 Levantar columnas es como denominan los masones a fundar una logia.

3 Logia se denomina a los talleres donde se reúnen los masones.

4 El venerable Maestro es quien preside la logia.

Manuel H. Langenheim, fue diputado provincial desde 1863 hasta 1873, cuando es elegido como senador, cargo que ocupó hasta el año 1881 cuando la nueva reglamentación de la provincia dictaminó que era incompatible ser juez y senador.

La logia Verdad, en varias oportunidades clausuró sus trabajos. La principal causa que pudimos detectar para el abatimiento de columnas⁶ fue la alta movilidad de sus integrantes: de los 26 miembros fundadores, solo quedaban 9 en la ciudad para 1869 (Censo Nacional de 1869).

El último levantamiento en la ciudad de Mercedes ocurre el 7 de enero de 1881 y el templo se ubica en una casa sobre calle 31 a los fondos del Cabildo municipal, en esta ocasión el venerable maestro es Andrés Octavio Gonzáles del Solar, que fuera designado como comisario de la ciudad de Mercedes. Los integrantes en esta nueva etapa de la logia Verdad que pudimos identificar son: González del Solar Andrés Octavio (militar/comisario), Barbé Juan, (comerciante, dueño de los baños públicos al que solían ir los miembros de la logia ubicada en calle 31 y 24), Vitry Eduardo, (profesor), Malmierca Manuel (escribano, fue venerable maestro de la logia en el periodo 1883-84, fue en el teatro de su propiedad donde se instaló la logia), Malmierca Rodolfo (bancario), Mascarello Luis (constructor), Calatroni Pedro, Magnani Lorenzo, Scribanti Luis, Castagnola Demetrio, Carelli Ambrosio, Dalla Volta Romeo, Díaz Menéndez José, Maffiolino Juan, Mancini Vicente, Però Eusebio, Ferrari Augusto, Soulé Juan, Bertera Lorenzo, Traverso Pablo, Rivas Juan, Fernández Manuel, Más Pedro (Constructor), Dulce Juan, Prando David, Fernández Aquilino, Cruz Laudelino, Lopéz Camelo Agustín. También estuvo presente Manuel H. Langenhin presidiendo una comisión del Gran Oriente Argentino. (Archivo G.L.A.)

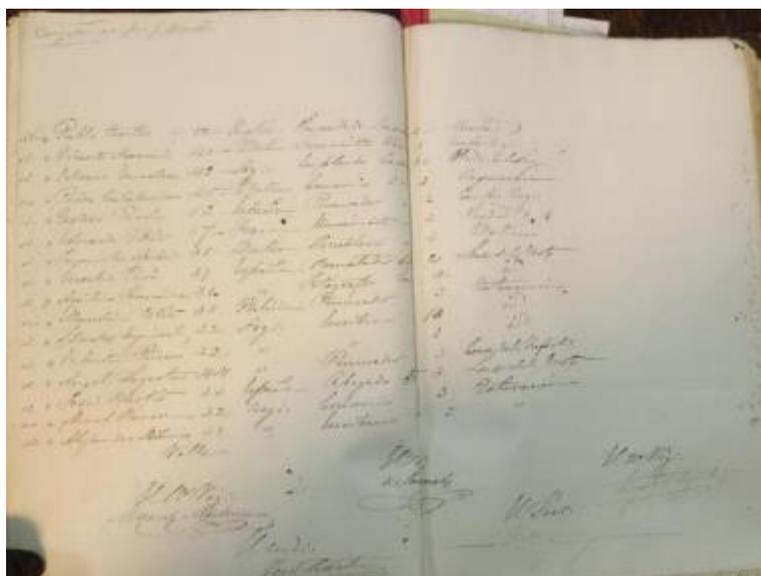


Figura 3: listado de miembros de la logia Verdad de Mercedes, para 1881. Archivo GLA. Foto del Autor.

El templo quedó inaugurado el día sábado 7 de mayo de 1881 y esa misma noche se realizó un baile en el salón de la municipalidad. El día domingo se organizó en el teatro Orfeón una conferencia masónica-literaria a cargo de Pascual Beracochea y un concierto de arpa a cargo Esmeralda Cervantes (La Reforma 10 de mayo de 1881, Tabossi 2017).

La logia Verdad, fue muy importante para la ciudad de Mercedes ya que ella fue integrada por muchos funcionarios provinciales y municipales; algunos de sus miembros, tenían un gran poder

⁶ Denominación masónica al cierre de una logia.

económico y otros también actuaron en instituciones como, por ejemplo, en las asociaciones Europea, Francesa, Española e Italiana, entre otras. Desde estos lugares inculcaron los preceptos de la masonería: progreso y desarrollo.

En esta primera etapa de trabajo podemos afirmar que los miembros de la logia Verdad, intervinieron fuertemente sobre la organización urbana de Mercedes, modificando el trazado de calles, imponiendo nuevos nombres, disponiendo el emplazamiento de edificios públicos y privados (Cementerio; Cárcel Pública; Hospital; Teatro "El Orfeon"; Mercado General de Abasto; Baños Públicos; Edificios de Aguas Corrientes, Usina Eléctrica, Escuela Normal Mixta; Iglesia San Luis, Iglesia Metodista, Palacio de Tribunales; Biblioteca Sarmiento; las plazas San Martín; Rivadavia y Belgrano, entre otros), que hacen al ordenamiento urbano. También contribuyeron fuertemente a la conformación de la identidad urbana de Mercedes, aplicando la estética italianizante que caracteriza a la ciudad, a través de Ordenanzas que regulaban los tipos de materiales permitidos para los inmuebles, las alturas de estos, su tratamiento exterior, entre otras medidas.

Un claro ejemplo del orden propuesto por las ideas de la masonería, lo encontramos en la plaza principal de la ciudad, se la nombra por Ordenanza Municipal San Martín y se cambia su trazado, antes de ello era solo un gran espacio baldío cubierto de barro y utilizado por igual por peatones y vehículos.

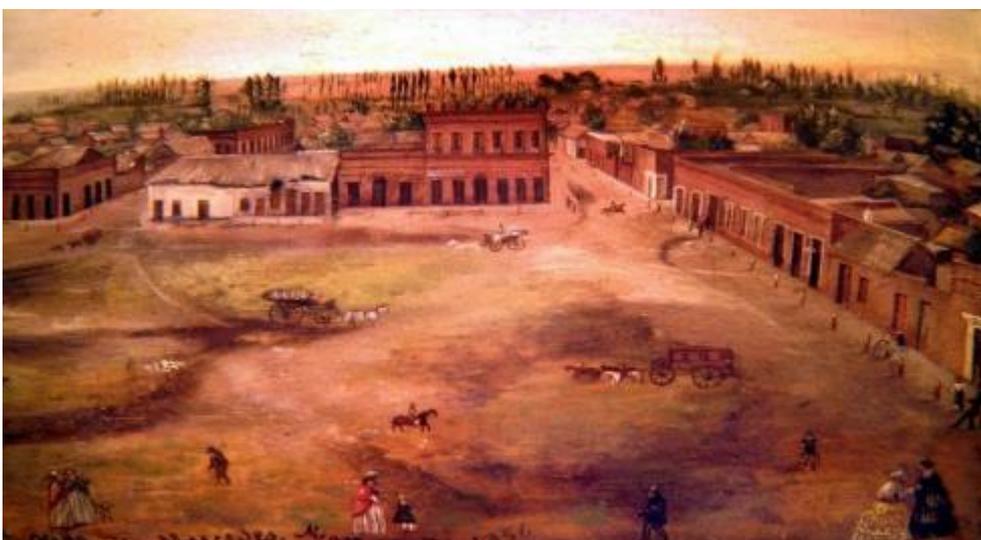


Figura 4: acuarela de Cándido López de 1856, de la actual plaza San Martín. La imagen está registrada desde el primer piso del cabildo.

En 1857 se levantó la pirámide de mayo, con la escultura de la libertad en su cúspide y se parquizó el predio. Es necesario destacar que son dos de los elementos principales masónicos: la libertad y el obelisco.



Figura 5: acuarela de Dolores Saubidet de Hernández de 1858, de la actual plaza san Martín. La imagen está registrada desde el primer piso de una casa de comercio.

Como vemos, en este período se incorporó simbología masónica en los detalles arquitectónicos de los inmuebles que como proponemos, es el resultado de la asociación entre funcionarios y su pertenencia a la Masonería. En el caso del cementerio municipal, su emplazamiento se dispuso por criterios principalmente higienistas y laicos.

Origen del actual cementerio de Mercedes

Para el año 1867 el cementerio de Mercedes, se encontraba emplazado en el lado Sud de la ciudad, a unas diez cuadras de la plaza principal (actualmente allí se encuentran emplazado el corralón municipal y la terminal de ómnibus), abarcando unas dos manzanas, con plaza en el medio. El uso de este predio se dio a partir de 1852 (Tabossi 1996).



Figura 6: Ubicación del predio del nuevo cementerio (rojo), en azul el cementerio de 1853 (Tomado de Ardenghi 1868).

En diciembre de 1867 comienza en la ciudad de Mercedes la epidemia de cólera, la primer víctima registrada de esta epidemia corresponde a Maximino Castro que fallece el 18 de diciembre (Libro de Defunciones 1866-1867 pág. 542). El cólera es una enfermedad infecto-contagiosa causada una bacteria denominada *Vibrio cholerae*, se caracteriza por una diarrea acuosa y abundante de consistencia lechosa, se transmite principalmente por agua y alimentos contaminados con materia fecal humana, los infectados por lo general se deshidratan rápidamente, la piel se pone cianótica, se produce el hundimiento de las cuencas oculares, se producen calambres abdominales, pérdida de presión y temperatura corporal. Todo esto da al enfermo un aspecto lívido, como si estuviera muerto (Fiquepron 2017).

Dada la cantidad de decesos ocurridos se agotaron las páginas del Libro de Muertos de la parroquia por lo que el cura párroco José Antonio Chantre, debió crear un libro auxiliar y calcula en unos 99 los fallecimientos por cólera desde el inicio de la pandemia, hasta el 24 de enero (Libro de Defunciones 1868 pág. 1 y 2). También hace mención que algunos cadáveres fueron arrojados furtiva y clandestinamente a altas horas de la noche por sobre las paredes del cementerio.

Para el historiador Ricardo Tabossi (1996), falleció a lo largo de la epidemia de cólera el 13% de la población de la ciudad. A partir de la gran cantidad de muertos producto de la epidemia se optó por abrir un nuevo predio donde enterrar los cadáveres, situándolo a unos 4 kilómetros al sud oeste de la plaza principal, la ubicación se debe a las medias higiénicas de la época (Paiva 2000). Dentro de estas medidas, además se crea un lazareto en las afueras de la ciudad donde serían atendidos los enfermos.

Solo se ocupó el nuevo predio para los casos de cólera, ya que la población no quería enterrar a sus familiares lejos de la ciudad en un lugar donde estuvieran expuestos a los animales y alejados de la iglesia (Tabossi 1996), cuatro años después, en 1871 cuando aparece la epidemia de fiebre amarilla, se vuelve a poner en funcionamiento el predio para inhumaciones, esta vez hasta el presente.

El higienismo

Pavia (2000) plantea que alrededor de 1850 comienza el movimiento higienista en Buenos Aires y se caracteriza por un conjunto de acciones tendientes a no solo frenar los brotes epidémicos, sino que abarca una multiplicidad de acciones integrales entre la salud física, psicológica y social de la población. Es el estado el que tiene un rol predominante tomando medidas en lo concerniente al espacio público y privado, a partir de estas medidas surge el concepto de salud pública (Paiva 2000). Para esa época aún estaba vigente la creencia en los miasmas que eran los efluvios malignos producidos por los cuerpos corruptos o las aguas estancadas, donde los malos olores eran la evidencia de aire viciado y los vientos se encargan de trasportarlos (Brel Cachón, 1999).

Declarada la epidemia de fiebre amarilla del año 1871, Corporación Municipal (así de denominaba entonces lo que sería el actual Consejo Deliberante) en marzo de 1872 forma una Comisión de Salubridad la cual ordena ciertas medidas sanitarias (en las cuales queda en evidencia la creencia en los miasmas).

Entre las medidas realizadas se destacan: sacar por fuera del ejido de la ciudad a los criaderos de cerdos, se suspende las matanzas de animales para graserías, eliminar los anegamientos de agua, se debe blanquear con cal las casas particulares, se aumenta la frecuencia y cantidad de los carros que levantan las basuras domiciliarias, se ordena al dueño del molino harinero Artigues que abra sus compuertas y que deje correr el agua del tajamar (para que no haya aguas estancadas), los cadáveres de cualquier peste deben ser enterrados en el cementerio nuevo, que el cura párroco dará sepultura

gratis a los afectados por la epidemia, el cura no debe dar licencia para enterrar en el cementerio viejo a los que fallecieron por fiebre y para enterrar cualquier cuerpo debe exigir el correspondiente certificado médico, también insta a que estos emitan certificados por cada difunto.

Una de las actividades realizadas por los integrantes de la Comisión de Salubridad es la de esperar en la estación al tren a los pasajeros que arribaban a la ciudad, separar a los que presentaban algún síntoma de enfermedad y trasladarlos al lazareto (Libro de Actas Tomo II).

Dicho lazareto fue creado para los enfermos de la epidemia y se ubicó en la propiedad de Eduardo Casas a unas 15 cuadras de la plaza principal.

La creación de los lazaretos tenía una doble lectura para los diferentes actores sociales, por un lado, era para ayudar a los enfermos, pero para la población en general el lazareto era mal visto, solo eran enviados a él los pobres y mendigos.

La población con mayor poder adquisitivo era atendida en su propia casa, por ello la gente de bajos recursos tenía miedo de ellos ya que los consideraban como un lugar donde se agonizaba alejados de la familia, entrar en un lazareto era casi una muerte casi segura. Además, hay que considerar que se obstaculizaba completamente cualquier tipo de ritual de despedida ya que desde el lazareto se enviaba a los difuntos, directamente al cementerio sin ningún tipo de ceremonia fúnebre; incluso hubo casos que se enterraron personas sin nombre. (Fiquepron 2017, Libro de Defunciones 1868 pág. 7).

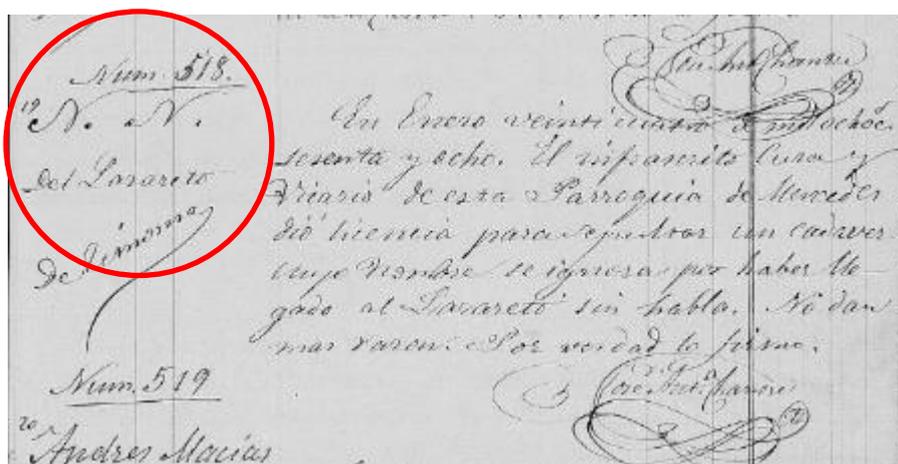


Figura 7: Detalle del Libro de Defunciones de 1868. Donde el fallecido no tiene nombre. (Tomado de Libro de Defunciones 1868).

La Comisión de Salubridad instó a los médicos que denuncien los casos de pacientes con síntomas de fiebre amarilla y se le negó el acceso a la ciudad a los enfermos de fiebre.

Hay que mencionar que es durante la epidemia de 1871 que se determina la ubicación del nuevo hospital a construir basados en criterios sanitarios, el terreno es escogido por ser el más elevado del pueblo, estar convenientemente separado de la población y ser azotado libremente por el viento pampero, actualmente el hospital sigue en ese emplazamiento (Libro de Actas Tomo II, pág. 16, 17, 19, 20, 2126 y 27). Las medidas sanitarias que se tomaron se encuentran muy influenciadas en las teorías de la época (Paiva 2000).

Dada la envergadura de la epidemia en la ciudad de Buenos Aires Sarmiento, entonces presidente de la república, se instala en Mercedes el 19 de marzo con un sequito de 70 personas, “El presidente huye” (Mardoqueo Navarro en Couto y López Mato 2015).

El principal problema de esta epidemia es que existían diferentes teorías sobre su causa, falta de tensión eléctrica del oxígeno en el aire, el calor, la falta de ozono, animales en descomposición y agua estancada, aglomeraciones humanas, etc. (Fernández 2005). Existía la creencia popular que eran los enfermos los que contagiaban, por eso había que alejarse de ellos (Fiquepron 2017). Incluso la Comisión Popular de Buenos Aires aconsejaba abandonar la ciudad y había pasajes gratis en el ferrocarril del Oeste que llegaba a Mercedes (Mardoqueo Navarro en Couto y Matos 2015). Por ello la Corporación Municipal de Mercedes también se debía ocupar de la gran cantidad de familias que llegaban a la ciudad, algunas de pobres a las que se les debía brindar alojamiento y alimento. (Libro de Actas Tomo II, pág. 16, 17).

La fiebre amarilla es una enfermedad viral y se transmite por el mosquito *Aedes aegypti*, cuyos síntomas son la fiebre alta, piel y mucosas amarillas y manifestaciones hemorrágicas y sangrado espontáneo de mucosas. Esta enfermedad también es conocida como vómito negro por la sustancia que se expulsa compuesta por bilis y sangre modificada por los ácidos gástricos (Quiroga Micheo 2015). Los síntomas de la enfermedad surgen entre los 3 y 6 días después de la picadura de un mosquito infectado. Consta de dos fases la inicial causa fiebre, dolor muscular, de cabeza, escalofríos, pérdida del apetito y náuseas o vómitos; para la mayoría de los pacientes estos síntomas desaparecen después de 3 a 4 días. La segunda fase llamada tóxica se da dentro de las 24 horas siguientes a la remisión inicial, vuelve la fiebre alta y varios sistemas del cuerpo son afectados, la función renal se deteriora; la mitad de los pacientes que pasan a la fase tóxica mueren a los 10 -14, días el resto se recupera sin daño orgánico significativo (Organización Panamericana de la Salud (s.f.)). Actualmente la enfermedad no tiene tratamiento, pero puede prevenirse (Ministerio de Salud, 2023).

Pese a la epidemia que asolaba, la ciudad seguía con su ritmo: en las ordenanzas se manifiesta el interés por la salud psicológica de la población, se otorga dinero al cura párroco para las actividades de semana santa, se acordó realizar la entrega de premios a los mejores promedios de las escuelas del partido para el domingo de pascua, se prestaba el salón municipal para bailes (Libro de Actas Tomo II, pág. 16, 17).

En diciembre de 1871 se propuso habilitar definitivamente al nuevo cementerio dotándolo de un presupuesto para su terminación, dejándose en claro las características que debe tener: 200 varas de lado, con una tapia de 800 varas y tres varas de alto, pilares en la puerta principal, una vereda en todo el frente, un osario y una rotonda octogonal en el centro con una cruz de hierro. (Libro de Actas Tomo II, pág. 72).

En la esquina noreste del predio se delimita un sector de 20 varas de lado para los protestantes con una puerta de acceso independiente (hay que remarcar que desde su diseño en el predio que ocupa el cementerio hay lugar para diferentes religiones (Libro de Actas Tomo II, pág. 72). En Mercedes las construcciones de los cementerios siempre fueron costeados por el estado nunca por la iglesia, lo contrario pasaba en España donde el estado obligaba a la iglesia a construir los cementerios lo cual ocasiono serios inconvenientes (Brel Cachón, 1999).

El estado municipal al hacerse cargo del costo de construcción, por un lado, dejaba en claro de quien era el predio y quien tenía la potestad sobre el mismo, la iglesia solo se encargaba del registro de defunciones y de la ceremonia de inhumación. Es más, los libros parroquiales eran provistos por el estado y tenían un formato estándar, para la época en cuestión eran impresas por la imprenta el Mercurio (Registro Oficial de la Provincia de Buenos Aires 1870).

La disposición disruptiva de incorporar intramuros el sector para disidentes, es muy interesante, en España se dieron conflictos con este tipo de decisiones ya que era la iglesia la que decidía quien podía ser enterrado, la solución consistía en la creación de cementerios para los que morían fuera de la comunión (Brel Cachón 1999). En Mercedes este tipo de inconvenientes no hubo, era claro el mensaje, iglesia no tenía el monopolio de decidir a quién enterraba y a quién no (Brel Cachón op cit.).

Los cementerios son espacios rituales donde los sujetos sociales se conectan con la finitud, la trascendencia y sus creencias a partir de prácticas religiosas (Castiglione 2019). El crear un cementerio sin un lugar para capillas y donde coexistan diferentes cultos religiosos era un mensaje muy fuerte para la época.

Para Vovelle, el siglo XIX, se caracteriza por la pérdida de la hegemonía religiosa en cuanto a la muerte (Vovelle 2022), y eso lo podemos observar en las diferentes medidas dictadas por la Corporación Municipal de Mercedes. Más allá de la gravedad de perder a un miembro de la familia de forma repentina y dramática, el hecho de morir en pandemia impedía una sucesión de ceremonias a las cuales la sociedad estaba acostumbrada y en gran medida eran necesarias ya que implicaba un espacio de socialización (Fiquepron 2017).

En el año 1887 a través de La Ordenanza N° 31, se deja en claro que es el administrador del cementerio el que deberá completar el libro de defunción (el cargo es nombrado por el Consejo Deliberante), además estará a cargo del mantenimiento del cementerio para lo cual podrá nombrar ayudantes y estar disponible desde la salida hasta la puesta del sol en épocas normales y de noche en época de epidemias; informará todo lo respectivo al correcto funcionamiento del cementerio a la intendencia; y no podrá enterrar a nadie sin la autorización por escrito del médico policial. (Honorable Consejo Deliberante, 1924). Recordemos que la ley del Registro Civil se promulgo en 1884, quitándole a la iglesia la potestad de entre otras cosas el registro de defunciones, parecería que en Mercedes esa ley se hizo efectiva recién en 1887, pero en la realidad desde 1871 era el municipio quien autorizaba al cura local a realizar las inhumaciones.

En febrero de 1897, se promulga la Ordenanza N° 111 donde se establece la construcción de veredas y embaldosado de las calles del cementerio, donde las veredas tendrán 40 centímetros de ancho, los trabajos serán realizados por el municipio, pero los costos correrán por los propietarios. En 1902 durante el gobierno del intendente Souberan, se edificó el portal⁷ de entrada al cementerio, con una fuerte influencia neoclásica, el arquitecto encargado del diseño y la obra fue Paris Guianini. (Doratti et al. 2002).

⁷ El portal o portada es el ornato arquitectónico que guarnece y adorna las puertas de un edificio. (Mansbridge 1968).



Figura 8: Portal de acceso al cementerio construido en 1902.

La ciudad de Mercedes tiene un marcado carácter italianizante o neoclásico, el cementerio municipal de Mercedes no es la excepción, esta impronta fue marcada por los hombres de la generación del 80, estilo arquitectónico utilizado por dicha generación y asociado al fenómeno de la expansión urbana, la consolidación del estado nacional a la inmigración y a la ruptura con el estilo colonial que predominó en la época Rosista; además, este estilo arquitectónico fue muy usado por la masonería en la República Argentina.

En el caso particular del cementerio, pudimos establecer que el arquitecto Paris Guianini, pertenecía a la logia Orden y Progreso N° 195 de la ciudad de Mercedes, que se fundó el 13 de mayo de 1906.

Antes de intentar comprender a la masonería y a sus símbolos presentes en las ciudades, primero hay aceptar que la arquitectura es más que la mera construcción, es una especie de lenguaje de carácter universal que debe atravesar corrientes estilísticas, épocas y geografías, es un lenguaje al que todo miembro de la orden puede leer y entender (López 2009). Otros autores postulan que la masonería ejecuta sus obras artísticas no solo por su valor estético, sino que las usan como portadoras de ideas, filosofías de vida y de una ética determinada; bajo esa premisa dividen al fenómeno artístico en dos, al arte sagrado por un lado y por el otro al arte profano (Tesija 2014).

López plantea que es conveniente hablar de estética masónica, ya que alcanza al “conjunto de elementos estilísticos y temáticos que caracterizan a un determinado autor o movimiento artístico”⁸. Este autor también plantea que al momento analizar una obra de estética masónica lo primero que hay que establecer es que, si el autor de dicha obra era masón, con esto se podrá descartar símbolos consideramos masónicos que fueron realizados como respuesta practica o estética (López op cit.).

Otro punto a tener en cuenta es lo que consideramos como simbología masónica, ya que comúnmente se piensa que existe una sola manera de practicar la masonería, pero existen numerosas obediencias y ritos; así por ejemplo, el 3 de enero de 1872 se publica una pequeña nota donde se señala que se han registrado 52 ritos masónicos pertenecientes a 75 “Orientes”⁹ (Revista Masónica Americana año 1 N°

⁸ Rae <https://dle.rae.es/estético>

⁹ Las logias actúan como organizaciones de base y suelen estar agrupadas bajo una entidad superior, conocida como **Gran Logia**, esta dicta los reglamentos y estatutos que regirán sobre su oriente o área de influencia.

6). Para el mismo año podemos encontrar en Argentina 3 Orientes a saber, el francés, el inglés y La Gran Logia Argentina (Revista Masónica Americana op. Cit.).

Como describimos en el apartado anterior el portal presenta una importante cantidad de elementos simbólicos, entre los que se destaca la cruz de San Mauricio, (Figura 3 c.) es de recordar que después de la unificación de Italia por Víctor Manuel II la casa de Saboya a la que el pertenecía, crea la Orden de los Santos Mauricio y Lázaro, cuya insignia es esta cruz trilobulada. El arquitecto París Gianini era oriundo de Italia y quizás por eso escogió esa cruz.

No hay que dejar de lado que los tres puntos son símbolos característicos de la masonería, que representan diferentes atributos y que Paris Gianini pertenecía a la orden masónica y fue iniciado en la logia Orden y Progreso de Mercedes. (Archivo de la Gran Logia Argentina 1906).

Las clepsidras o relojes de agua que se encuentran cubiertos con un paño, representan al tiempo que se detiene, la muerte (Figura 9 e.), también se pueden observar guirnaldas o coronas de amapolas cuyo significado es el del recuerdo permanente de los caídos en combate (Figura 9 b.). Los ramos de flores invertidos de amapolas significan el renacer, el sueño eterno (Figura 9 a.).

La figura central del frontón partido, representa a la diosa griega diana o mejor dicho a una de sus tres versiones, Hécate la diosa de los umbrales, la reina de los espíritus (Figura 9 d.). El moño es una variante del crespón que simboliza el luto, pero al mismo tiempo es un símbolo de protección (Figura 9 f.). Minerva se encuentra representada en la piedra clave del arco de medio punto y representa la sabiduría (Figura 9 g.)



Figura 9: Detalle de elementos decorativos y simbólicos, a. ramos invertidos, b. coronas o guirnalda de amapolas, c. cruz de San Mauricio, d. busto de Hécate, e. clepsidra, f. moño o crespón; g. Minerva.

Etapas constructivas del cementerio de Mercedes

Coincidimos con los criterios que propone Bertrand (2010), en cuanto a las primeras etapas del estudio de los cementerios, por ello hicimos una exhaustiva búsqueda de documentación existente sobre los primeros años del cementerio y realizamos croquis ilustrativos del mismo, partir de esto pudimos establecer etapas constructivas que fueron modificando al cementerio.

Primera etapa (1867 – 1871): el cementerio era solo un predio, sin delimitación precisa donde se excavan tumbas para ser utilizadas por las víctimas de las epidemias de cólera y de fiebre amarilla.

Segunda etapa (1871 – 1897): en enero de 1872 se mide el predio y se lo delimita, se da inicio a los trabajos del muro perimetral, al que se le incorporan simbología masónica (Figura 10), se delimitan las calles. Se crea un espacio para disidentes con puerta independiente. El proyecto lo realizó el arquitecto Lebeau y la mano las realizó Valentín Charlone, los trabajos concluyeron en octubre de 1873. En 1879 se clausura definitivamente el cementerio anterior.

Tercera etapa (1871-1902): por medio de la Ordenanza 111 de 1897, se ordena la construcción de las veredas y se embaldosan las calles del cementerio (Digesto Municipal, 1924). En 1902 se construye el portal de entrada, la capilla y anexos.



Figura 10: Plano original de la entrada al cementerio, de 1896. Archivo Museo Histórico Municipal Migueles. En detalle simbología masónica.

4. Conclusiones

Como pudimos establecer, el cementerio de Mercedes se construyó a causa de la epidemia de cólera que asoló la ciudad en 1867, terminada esta epidemia se lo abandonó. Durante la epidemia de fiebre amarilla de 1871, se volvió a utilizar el predio, para los muertos por esa enfermedad. Sin embargo, su utilización definitiva fue a partir de 1879 cuando se clausura definitivamente el cementerio anterior. La masonería o mejor expresado los hombres que integraron la logia Verdad, tuvieron una participación activa en el desarrollo de la ciudad, concretando ideas de vanguardia para la época, como ser la creación de un cementerio laico apelando a medidas higienistas. Pudimos demostrar que

tanto el diseño original como algunas de sus primeras modificaciones fueron fuertemente influenciados por la masonería.

Los integrantes de la logia Verdad, pertenecían al movimiento denominado generación del 80, que se caracterizaba por su actitud positivista y a nivel político en una creencia en el orden y el progreso; donde la primera corresponde a la paz social ya que sin ella el progreso era imposible. Para ellos el progreso se entendía como el crecimiento económico que va de la mano con la modernización. En la ciudad de Mercedes esta ideología fue muy marcada y como vimos había masones en el poder judicial (Langenheim, Pombo, Mones Ruiz, Ortiz, Lagaste entre otros), en las fuerzas policiales y militares (González, Loventi, Tarragona, Echevarría entre otros) que aseguraban el orden; otros masones integraban el poder legislativo, ejecutivo que generan el progreso económico de la ciudad (Ortiz, Acuña, Gutiérrez, Laprida, Caldeira, Galán, Villafañe entre otros). Mientras que otro grupo eran los encargados de la construcción de los edificios públicos y privados (Más, Mascareño, Gianinni). No es casualidad que la segunda logia instalada en Mercedes se llamara Orden y Progreso.

Por último, vimos que la simbología masónica es compleja de estudiar porque la misma masonería es compleja y discreta y que el portal de entrada al cementerio parece simple, pero esconde a la vista de todos, una gran cantidad de mensajes.

Referencias bibliográficas

- Acuña Suarez G. (2023). Masonería en Mercedes a fines del siglo XIX. Actas del IV Congreso Internacional de Geografía Urbana.
- Ardenghi, (1868). Plano del Ejido de Mercedes. Mapoteca de la Dirección de Planeamiento Urbano y Ordenamiento Territorial.
- Ariès, P. (2007). Morir en Occidente desde la edad Media hasta nuestros días. Adraiana Hidalgo Editora. 2da. Edición.
- Bertrand, R. (2010). Estudio de los cementerios franceses contemporáneos. Los Problemas del método. Journals OpenEdition.
- Brel Cachón, M. (1999). La construcción de cementerios y la salud pública a lo largo del siglo XIX.
- Castiglione, C. (2019). Verde y gris: un recorrido por los cementerios de Disidentes (1833-1914). Textos y Contextos desde el Sur. N° 7, Vol. IV. (1).
- Censo Nacional de (1869). www.familysearch.org
- Censo Nacional (2022) INDEC.
- Cestari, V. (2006). Reseña Histórica de la ciudad de Mercedes. Prov. De Buenos Aires. Sus primeros 188 años. Vitagraf. Mercedes.
- Couto, C. y López Mato, O. (2015). Fiebre Amarilla. Olmos Ediciones.
- Diario La Reforma, febrero a diciembre de 1881.
- Doratti, J. Tartarini, J. Noya, C. y Castañé D. (2002). Inventario del patrimonio Urbano Arquitectónico de Mercedes. Centro de Documentación de Arquitectura Latinoamericana.

Darrigan G. 2020. La ciudad de los Geómetras. Edición del Autor.

Fernández, S. (2005). Control Social y Epidemias: La fiebre amarilla en el Buenos Aires de 1871 http://www.redaepa.org.ar/sitio_anterior/viii/AEPA/B20/Fernandez%20Silvia.pdf

Fiquepron, M. (2017). La muerte del vicepresidente: epidemias y crisis en Buenos Aires (1867-1868). Avances del Cesor V. XIV, Nº 17.

Honorable Consejo Deliberante. (1924). Digesto Municipal de la Ciudad de Mercedes 1874-1924. IMP. Ángel Cassani. Mercedes Bs. As.

Informe Banco de la Provincia. (1989). Pág. 160. Semanario Protagonistas.

Iribarren, A. (2006). El Origen de la ciudad de Mercedes. GráfiCassani. Mercedes.

Lanzzelotti, S. y Acuña Suarez G. (Ed). (2014). Florentino Ameghino en Mercedes. Homenaje en el Centenario de su fallecimiento. MCA Libros. Mercedes.

Lappas (1966). La Masonería Argentina a través de sus Hombres. Impresora Belgrano.

Lappas A. (1981). La masonería en la ocupación del desierto. Separata del Nº 8 de Revista Histórica. Instituto Histórico de la Organización Nacional. Bs. As.

Libros de Actas Tomo II Honorable Consejo Deliberante de la ciudad de Mercedes.

Libro de Defunciones 1868.

"Argentina, Buenos Aires, registros parroquiales, 1635-1981," database with images, FamilySearch (<https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:939D-P2JN-D?cc=1972912&wc=9K99-L2S%3A1019390801%2C1019390802%2C1019420601> : 4 September 2019), Mercedes > Catedral Nuestra Señora de las Mercedes > Defunciones 1868 > image 10 of 478; parroquias Católicas (Catholic Church parishes), Buenos Aires Province.

López D. (2009). Arte y masonería: consideraciones metodológicas para su estudio. Revista de Estudios históricos de la Masonería latinoamericana y caribeña. Vol. 1 Nº 2.

Lowther, C. (circa) (1899). Álbum de visitas de Mercedes (Bs. As.) Establecimiento Tipográfico y de Encuadernación Yangües & Estrella. Luján.

Navarro, M. (1874). Diario de Mardoqueo Navarro, transcripto en Couto y López (2015) Fiebre Amarilla.

Mansbridge, J. (1968). Historia Gráfica de la Arquitectura. Editorial Víctor Lert. S. A.

Ministerio de Salud, (20 de octubre 2023). Fiebre Amarilla.

<https://www.argentina.gob.ar/salud/fiebreamarilla/que-es#:~:text=La%20fiebre%20amarilla%20es%20una,trav%C3%A9s%20de%20la%20vacunaci%C3%B3n%20espec%C3%ADfica.>

Molle, A. (1993). El maestro Florentino Ameghino en la escuela elemental de Mercedes (Bs. As.). Gráfica Flandria.

Molle, A. (2014). Colegio de Abogados del Departamento Judicial Mercedes (Bs. As.).

<https://www.camercedes.org.ar/wp-content/uploads/2021/10/Historia-100-anos-Colegio-de-Abogados-de-Mercedes-Francisco-Molle.pdf>

Organización Panamericana de la Salud, (s.f). <https://www.paho.org/es/temas/fiebre-amarilla#:~:text=No%20hay%20tratamiento%20antiv%C3%ADrico%20espec%C3%ADfico,asociadas%20pueden%20tratarse%20con%20antibi%C3%B3ticos>.

Paiva, V. (2000). Teorías Médicas y estrategias Urbanas. Buenos Aires 185-1920. Estudios del Habitud Vol. II N° 7 PP5—19.

Quiroga Micheo, E. (2015). Fiebre amarilla: una epidemia en toda América. Revista Todo es Historia N° 578.

Revista Masónica Americana. (1872). Tomo 1 N° 6.

Registro Oficial de la Provincia de Buenos Aires. (1870). Imprenta del Mercurio.

Tabossi, R. (1981). Los Blandengues de la Frontera y los Orígenes de la Guardia de Luján. Dirección de Cultura, Municipalidad de Mercedes.

Tabossi, R. (1996). Historia de la Parroquia de Mercedes (1761-1921). Dirección de Cultura, Municipalidad de Mercedes.

Tabossi, R. (2017). La iglesia de San Luis, Historia y Patrimonio. Libro de Edición Argentina.

Tesija P. (2014). Arte y Masonería. Editorial Kier. Bs. As.

Vovelle. M. (2022). Historia de la muerte. Cuadernos de historia 22. Departamento de Ciencias Históricas. Universidad de Chile.



Esta obra se encuentra bajo Licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0. Internacional. Reconocimiento - Permite copiar, distribuir, exhibir y representar la obra y hacer obras derivadas siempre y cuando reconozca y cite al autor original. No Comercial – Esta obra no puede ser utilizada con fines comerciales, a menos que se obtenga el permiso.